

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

a) La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, fue creada inicialmente mediante decreto del 30 de octubre de 2006 en el "Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal".

b) Principales cambios en su estructura.

Mediante oficio No. SEFIPLAN/OM/DGCH/DARH/DEP/DPTA/049/X/2023 de fecha 11 de octubre de 2023, fueron modificadas las denominaciones de las unidades administrativas quedando de la siguiente manera:

ESTRUCTURA 2016 (FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN)	ESTRUCTURA 2024 ACTUALIZADA
Despacho de la Rectoría.	Despacho de la Rectoría de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
Centro Intercultural de Proyectos y Negocios.	Departamento Intercultural de Proyectos y Negocios.
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria.
Departamento de Programación y Presupuesto.	Departamento de Programación y Presupuesto y Mejora Regulatoria.
Dirección de Administración y Servicios.	Dirección de Administración y Servicios y de Archivos.
Departamento de Recursos Humanos.	Departamento de Recursos Humanos y de Archivos.
Dirección Jurídica.	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. Panorama Económico y Financiero.

Los recursos con los que opera la Universidad son principalmente de origen Federal y Estatal. También se opera con recursos de organismos no gubernamentales para la ejecución de programas y proyectos específicos como son fundaciones y donantes nacionales e internacionales.

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto social.

Escuelas de Educación Superior.

b) Principal Actividad.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, presta servicios educativos a nivel superior, mediante la impartición de programas académicos de calidad conducentes a la obtención de títulos de Profesional Asociado, Licenciaturas y una maestría en Educación Intercultural.

c) Ejercicio fiscal.

Conforme a la legislación fiscal y al principio de anualidad del Presupuesto. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, cumple ciclos de operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

d) Régimen jurídico.

Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal.

e) Consideraciones fiscales del ente:

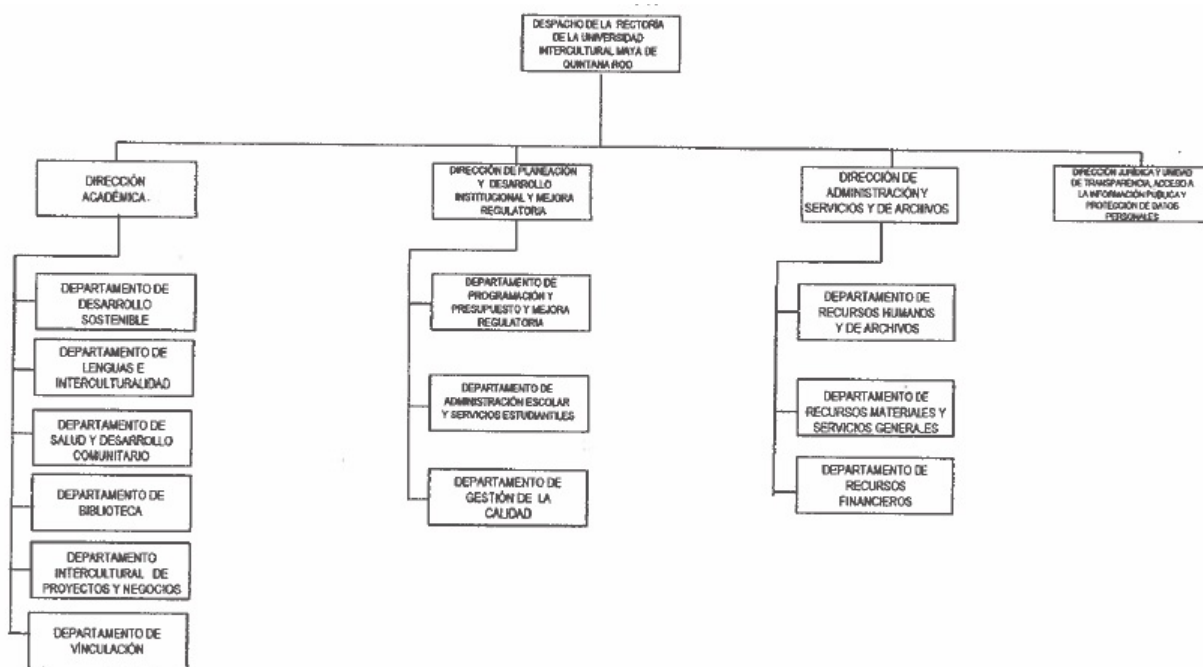
Retenedor puro del Impuesto Sobre la Renta por los pagos quincenales al personal de confianza. Retenedor del Impuesto sobre la Renta a los prestadores de servicios profesionales y personas que otorguen el uso de bienes inmuebles en arrendamiento. Al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al valor Agregado, no está obligada a retener el Impuesto al Valor Agregado.

Sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, por las erogaciones en efectivo o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Sujeto al pago de obligaciones de seguridad social, retiro y vivienda, conforme a las leyes que aplican para los trabajadores al servicio del Estado.

Se tiene la obligación de presentar la declaración de operaciones con terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica.



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables. A partir del 1 de Enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las NIF.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo de realización, dicho costo de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal son sujetos obligados a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece los criterios generales aplicables a la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr armonizar la información.

Tomando como base de registro el devengado contable como base del registro y tratamiento valorativo de los hechos económicos financieros, el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos públicos; el patrimonio de la entidad. Utilizando para ello catálogo de cuentas y plan de cuentas alineados con las disposiciones del CONAC.

El registro de los eventos económicos-financieros y rendición de cuentas se divide en periodos de un año de calendario que comprende a partir del 1 de enero al 31 de diciembre y está relacionado con la ejecución de los presupuestos públicos de ingresos y egresos, considerando los efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias, sin que esto limite la integración del avance de gestión financiera trimestral con sus debidas notas.

El registro de los activos y pasivos de la entidad se valúan al costo histórico registrándose en moneda nacional.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
No aplica al ente público.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.
- No aplica al ente público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
 - e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
 - f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
 - i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 - j) Depuración y cancelación de saldos.
- No aplica al ente público.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No aplica al ente público

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se ha registrado la depreciación de los activos conforme a los parámetros de estimación de vida útil que presenta la CONAC de los ejercicios anteriores y a la fecha del ejercicio. Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1231	TERRENOS		
1231-0-5811	Terrenos		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1232	VIVIENDAS	50	2%
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3%
1233-0-5831	Edificios no residenciales		
1240	BIENES MUEBLES		
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	10	10.0%
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10.0%
1241-2-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10.0%
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	3	33.3%
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10.0%
1241-9-5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores		
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3%
1242-2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1242-2-5221	Aparatos deportivos	5	20.0%
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video	3	33.3%
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20.0%
1242-9-5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20.0%
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1243-1-5311	Equipo médico y de laboratorio	5	20.0%
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1243-2-5321	Instrumental médico y de laboratorio	5	20.0%
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	5	20.0%
1244-1-5411	Vehículos y equipo terrestre	5	20.0%
1244-1-5412	Camiones y tractocamiones de carga	5	20.0%
1244-2	Carrocerías y Remolques	5	20.0%
1244-2-5421	Carrocerías y remolques	5	20.0%
1244-3	Equipo Aeroespacial	5	20.0%
1244-4	Equipo Ferroviario	5	20.0%
1244-5	Embarcaciones	5	20.0%
1244-9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1244-9-5491	Otros equipos de transporte	5	20.0%
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1246-1-5611	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10.0%
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1246-2-5621	Maquinaria y equipo industrial	10	10.0%
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.0%
1246-3-5631	Maquinaria y equipo de construcción	10	10.0%
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.0%
1246-4-5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10.0%
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1246-5-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10.0%
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1246-6-5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10.0%
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1246-7-5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10.0%
1246-9	Otros Equipos	10	10.0%
1246-9-5691	Otros equipos	10	10.0%
1250	ACTIVOS INTANGIBLES		
1251	SOFTWARE		
1251-0-5911	Software	6.67	15.0%
1254	LICENCIAS		
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	6.67	15.0%
1254-1-5971	Licencias informáticas e intelectuales	6.67	15.0%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. Al cierre del ejercicio los porcentajes de depreciación del activo son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica para el ente.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para el ente.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad. No aplica para el ente.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para el ente.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica para el ente.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica para el ente.

Se presenta el Estado Analítico del Activo al 30 de junio de 2026 con los saldos iniciales de las cuentas de Efectivo y Equivalentes, así como Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes expresando los movimientos al periodo que se informa, así como las variaciones en dichas cuentas.

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	83,701,648.16	61,451,301.80	63,513,301.15	81,639,648.81	-2,061,999.35
<i>Activo Circulante</i>	<i>5,969,713.68</i>	<i>61,451,301.80</i>	<i>63,513,301.15</i>	<i>3,907,714.33</i>	<i>-2,061,999.35</i>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)					
Efectivo y Equivalentes	3,871,351.60	32,272,450.43	34,532,367.93	1,611,434.10	-2,259,917.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,003,576.46	29,145,766.37	28,957,848.22	2,191,494.61	187,918.15
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	94,785.62	33,085.00	23,085.00	104,785.62	10,000.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	77,731,934.48	0.00	0.00	77,731,934.48	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.21	0.00	0.00	0.21	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	93,235,633.71	0.00	0.00	93,235,633.71	0.00
Bienes Muebles	54,364,043.50	0.00	0.00	54,364,043.50	0.00
Activos Intangibles	6,851,029.35	0.00	0.00	6,851,029.35	0.00
Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	76,718,772.29	0.00	0.00	76,718,772.29	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Los puntos anteriores no aplican al ente público.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica al ente público.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECURSO	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
Ingresos Propios	491,949.00	82,740.00	409,209.00	16.82%
Convenios	166,240.00	166,240.00	0.00	100.00%
Subsidio Estatal	31,579,798.00	13,168,388.83	18,411,409.17	41.70%
Subsidio Federal	31,579,798.00	15,300,000.00	16,279,798.00	48.45%
Totales	63,817,785.00	28,717,368.83	35,100,416.17	45.00%

Los principales ingresos que percibe la universidad son por transferencias, asignaciones y subsidios federales y estatales; ingresos propios que se obtienen de los servicios que se ofrece a la comunidad universitaria, y por concepto de programas y proyectos extraordinarios que son realizados por medio de convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica al ente público.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica al ente público.

12. Proceso de Mejora

- a. Principales Políticas de control interno.
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica al ente público

13. Información por Segmentos

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica al ente público.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica al ente público.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No aplica al ente público.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios.

1. Los principales ingresos del ente público correspondieron a las Participaciones, Aportaciones, Convenio, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones más las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$28,634,628.83 los cuales integran la mayor parte de los Ingresos y Otros Beneficios; los ingresos de gestión son de \$82,740.00 derivado de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios que se integran del cobro de constancias, kárdex, reposición de credenciales, curso de preparación inglés y maya, curso de verano, maestría, la cuenta de otros ingresos y beneficios por \$13,792.74 se compone de Ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios.

Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 30 de junio de 2026, se detallan a continuación:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2026	2025
Ingresos de Gestión	82,740.00	303,625.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	82,740.00	303,625.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,634,628.83	94,106,608.07
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	166,240.00	1,022,458.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,468,388.83	93,084,149.63
Otros Ingresos y Beneficios	13,792.74	18,776.55
Ingresos financieros	9,057.74	18,647.22
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	4,735.00	129.33
Total de Ingresos y Otros Beneficios	28,731,161.57	94,429,009.62

Gastos y Otras Pérdidas.

1. En cuanto a importes ejercidos destacan los gastos de funcionamiento por \$28,258,884.76 del Total de Gastos y Otras Pérdidas por \$28,423,266.82

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2026	2025
Gastos de Funcionamiento	28,258,884.76	91,194,895.06
Servicios personales	13,269,948.81	30,405,530.64
Materiales y suministros	2,687,115.31	9,483,458.02
Servicios generales	12,301,820.64	51,305,906.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,500.00	296,000.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	32,500.00	296,000.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

análogos		
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	131,882.06	5,991,238.03
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	5,646,514.72
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Otros gastos	131,882.06	344,723.31
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	28,423,266.82	97,482,133.09

La cuenta de Servicios personales registra la cantidad pagada al personal de confianza y honorarios asimilables en el periodo.

La cuenta de Materiales y suministros contiene el importe total del material adquirido e insumos para la operación de la institución.

La cuenta Servicios generales, representa el importe pagado por concepto de los diversos servicios necesarios para el desempeño de las actividades sustantivas, tales como, agua, luz, teléfono, servicio de vigilancia, servicio de limpieza.

La cuenta ayudas sociales es el importe que se paga por concepto de becas a estudiantes que se encuentra en diversos proyectos.

La cuenta de otros gastos está integrado por los recursos transferidos a la TESOFE por concepto de reintegros.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

Efectivo y equivalentes.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

1. El efectivo de la Universidad se integra de la siguiente manera: efectivo en caja general \$1,415.00 y valores depositados en cuentas corrientes en las siguientes instituciones: BBVA Bancomer S.A. con saldo \$446,258.94; Banco Azteca \$4,636.50 y Santander \$31,159,123.66, a continuación, se desglosa el saldo al 30 de junio de 2026:

Rubro de Activo	2026	2025
Efectivo y Equivalentes	1,611,434.10	3,871,351.60
Total	1,611,434.10	3,871,351.60

El efectivo y equivalentes de la Universidad, se integra de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		1,611,434.10
1111	EFFECTIVO	1,415.00
1111-01	Caja General	1,415.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	1,610,019.10
1112-01	Bancomer 0155047994 Concentradora	52.53
1112-04	Bancomer 0157191235 Ing Propios	96,121.53
1112-05	Bancomer 0180253804 PRODEP	276,408.99
1112-09	Bancomer 0157191499 Federal	0.11
1112-11	Bancomer 0174267281 Infraestructura	42,670.36
1112-13	Bancomer 0191476297 Territorial	0.05
1112-21	Bancomer 0197918399 Glee Gum	0.00
1112-31	Bancomer 0110472905 Redes Tematicas 2017	0.10
1112-46	Bancomer 0115609461 CONVENIO IEQROO	644.63
1112-50	Bancomer 0116270301 Fondo Gral. de Part. 2021	2.99
1112-59	BBVA Mexico SA 0119814620 FGP 2023	11,962.55
1112-63	BBVA Mexico 0121613693 Cert SEQ	0.13
1112-65	BBVA Mexico 0122288532	2,731.20
1112-65	BBVA Mexico 0122871742 Diplomado Herbolaria	0.10
1112-66	BBVA 0122935481 COCREACION	15,663.67
1112-69	BANCO AZTECA 0163998341 EXT. FED.	4,621.80
1112-71	BANCO AZTECA 0169020469 HAB SOCIOEMOC	0.00
1112-72	BANCO AZTECA 0176407733 GUARDIANAS	0.00
1112-74	BBVA MEXICO 0123834115 APROPIACION	0.00
1112-75	SANTANDER MEXICO - 18000325085 FOND GRAL PART 20	0.00
1112-77	BANCO AZTECA 01720184279399 MIELES DE LA SELVA	0.00
1112-78	BANCO AZTECA 01720184257287 FOMENTO IMPULSO A LA	14.70
1112-79	BANCO AZTECA 01720185486066 PROEXESS 2025	0.00
1112-80	BBVA México 0125356156 PRODEP 2025	0.00
1112-81	BBVA México 0125784522 Perfil Deseable 2025	0.00
1112-82	SANTANDER MEXICO 18-00035984-8 CAP 1000	1,023,075.65
1112-83	SANTANDER MEXICO 18-00035983-4 U006 2026	136,048.01
1112-84	SANTANDER MÉXICO 18-00036679-1 VOCES Y SABERES	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

2. Por tipo de contribución. No aplica al ente público.

3. A continuación se informan por antigüedad, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes: Deudores diversos por \$1,991,174.17 son por las comprobaciones pendientes del personal, Otros derechos a recibir efectivos y equivalentes \$27,247.73 subsidio correspondiente a ejercicios anteriores que no fue acreditado y los Derechos a recibir bienes o servicios por \$104,785.62 se refiere a los anticipos a proveedores de acuerdo a facturas pendientes que no fueron entregados en su momento, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PL.	357, 249. 37	3, 200. 00	0. 00	1, 803, 797. 51	2, 164, 246. 88
1123-001 --> Gobierno del Estado Libre y Soberano	0. 00	0. 00	0. 00	1, 591, 156. 68	1, 591, 156. 68
1123-003 --> Ignacio Asuncion Cauich Suarez	0. 00	0. 00	0. 00	1, 190. 91	1, 190. 91
1123-012 --> Juan Ricardo Huchim Mis	1, 980. 00	0. 00	0. 00	0. 00	1, 980. 00
1123-019 --> Valeria Betzabe Cuevas Albarran	435. 00	0. 00	0. 00	0. 00	435. 00
1123-023 --> Yuliana Margarita Santos Salgado	3, 375. 07	3, 200. 00	0. 00	0. 00	6, 575. 07
1123-030 --> Wildernain Villegas Carrillo	0. 00	0. 00	0. 00	18, 320. 00	18, 320. 00
1123-031 --> Juana Perfecta Jimenez Jimenez	0. 00	0. 00	0. 00	13, 893. 10	13, 893. 10
1123-032 --> Maria de Jesus Mendez Aguilar	435. 00	0. 00	0. 00	0. 00	435. 00
1123-035 --> Nelsy Fanny Jimenez Pat	490. 00	0. 00	0. 00	0. 00	490. 00
1123-042 --> Juan Ariel Castillo Cocom	7, 156. 35	0. 00	0. 00	0. 00	7, 156. 35
1123-046 --> Jose Gaspar Cob Diaz	1. 17	0. 00	0. 00	0. 21	1. 38
1123-047 --> Jose Manuel Poot Cahun	435. 00	0. 00	0. 00	0. 00	435. 00
1123-048 --> Luis Humberto Nah Molina	435. 00	0. 00	0. 00	0. 00	435. 00
1123-055 --> Jorge Daniel Alvarado Cauich	1, 305. 00	0. 00	0. 00	0. 00	1, 305. 00
1123-062 --> Saul Roberto Chan Yah	490. 00	0. 00	0. 00	0. 00	490. 00
1123-064 --> Dorian Alejandro Uc Vega	435. 00	0. 00	0. 00	0. 08	435. 08
1123-076 --> Marlene Margarita Chuc Maldonado	435. 00	0. 00	0. 00	0. 80	435. 80
1123-077 --> Carlos Valentín Interián Sandoval	435. 00	0. 00	0. 00	11, 157. 17	11, 592. 17
1123-080 --> María Isabel Oble Delgadillo	0. 00	0. 00	0. 00	6, 763. 74	6, 763. 74
1123-081 --> José Eduardo Montalvo Pool	3, 169. 80	0. 00	0. 00	0. 00	3, 169. 80
1123-085 --> Saul Sosa Coba	1, 980. 00	0. 00	0. 00	-394. 00	1, 586. 00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

1123-089 --> Dulce del Rosario Coba Colli	24.00	0.00	0.00	1,985.31	2,009.31
1123-108 --> Sabino Angulo Chí	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
1123-115 --> Cecilia del Socorro Medina	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
1123-116 --> Jorge Huchin Chan	490.00	0.00	0.00	10,398.12	10,888.12
1123-142 --> Ismael Briceño Mukul	0.00	0.00	0.00	41,178.18	41,178.18
1123-151 --> Gilberto Antonio Avilez Tax	0.00	0.00	0.00	482.35	482.35
1123-166 --> Carlos Ruben Ojeda Cerón	0.00	0.00	0.00	27,174.91	27,174.91
1123-173 --> Carlos Daniel Dzib Tec	0.00	0.00	0.00	111.89	111.89
1123-175 --> Miguel Angel León Martínez	870.00	0.00	0.00	-0.30	869.70
1123-177 --> Juan Claudio Poot Meras	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
1123-182 --> Fredi Reynaldo Un Noh	435.00	0.00	0.00	0.00	435.00
1123-185 --> Jose Alejandro Tuz Chan	0.00	0.00	0.00	13,500.00	13,500.00
1123-187 --> Milca Adriana Huchin Arano	0.00	0.00	0.00	64,660.00	64,660.00
1123-198 --> Oscar Benigno Ek May	0.00	0.00	0.00	1,346.36	1,346.36
1123-203 --> Litzy Noelia Chuc Tuk	490.00	0.00	0.00	0.00	490.00
1123-205 --> David Israel Caamal Nah	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
1123-206 --> Suriel Ulises Gutiérrez Dzul	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
1123-207 --> Cindy Carolina Piña Coba	435.00	0.00	0.00	0.00	435.00
1123-219 --> Sergio Salvador Medina Perez	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
1123-222 --> Ferreolo Cach Chuc	100	0.00	0.00	0.00	100.00
1123-226 --> Rufo Acevedo Rodriguez	55,000.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
1123-227 --> Moaa y Recc Soluciones S de RL de CV	122,412.98	0.00	0.00	0.00	122,412.98

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	0.00	0.00	0.00	27,247.73	27,247.73
1129-01 --> Subsidio al Empleo	0.00	0.00	0.00	27,247.73	27,247.73

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN	10,000.00	0.00	0.00	94,785.62	104,785.62
1131-103 --> Fredy Máximo Nah Molina	0.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00
1131-113 --> Oscar Benigno Ek May	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
1131-119 --> Giovanni Adalberto Puc hernandez	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
1131-124 --> Christopher Ulises Lucio Piña	0.00	0.00	0.00	5,104.00	5,104.00
1131-78 --> Sijil Viajes, SA de CV	0.00	0.00	0.00	-163.00	-163.00
1131-87 --> Walter Alberto Mezeta Alvarado	0.00	0.00	0.00	16,344.62	16,344.62
1131-127 --> Gilberto Kumul Canche	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

Inventarios

4. No se maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios, ya que no se cuenta con un espacio especialmente destinado para usar como Almacén.

Almacenes

5. No hay cuenta de Almacén, debido a que no se hace transformación de producto alguno.

Inversiones Financieras

6. No existen fideicomisos activos a la fecha de elaboración de las presentes notas.

7. No se cuenta con derechos sobre saldos de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. Los bienes de la Institución se integran de la siguiente manera.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30/06/2026	
		Deudor	Acreedor
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	93,235,633.71	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	59,540,337.20	0.00
1233-0-5831	--Edificios no residenciales	59,540,337.20	0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	33,695,296.51	0.00
1236-2-6221	--Edificación no habitacional	33,520,296.51	0.00
1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pe	175,000.00	0.00
1236-6-6261	--Otras construcciones de ingeniería civil u obra	175,000.00	0.00
1240	BIENES MUEBLES	61,215,072.85	0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	31,750,368.21	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30/06/2026	
		Deudor	Acreedor
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	4,265,790.62	0.00
1241-1-5111	--Muebles de oficina y estantería	3,859,563.10	0.00
1241-1-5112	--Anaqueles y estantería	406,227.52	0.00
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	517,958.98	0.00
1241-2-5121	--Muebles, excepto de oficina y estantería	517,958.98	0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	26,397,795.60	0.00
1241-3-5151	--Equipo de cómputo y de tecnología de la información	25,784,797.67	0.00
1241-3-5152	--Refacciones y accesorios mayores para equipo de	612,997.93	0.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	568,823.01	0.00
1241-9-5191	--Otros mobiliarios y equipos de administración	282,903.17	0.00
1241-9-5192	--Línea blanca y electrodomésticos mayores	285,919.84	0.00
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,532,553.07	0.00
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	4,409,630.36	0.00
1242-1-5211	--Equipos y aparatos audiovisuales	4,409,630.36	0.00
1242-2	Aparatos Deportivos	390,520.36	0.00
1242-2-5221	--Aparatos deportivos	390,520.36	0.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	2,129,294.77	0.00
1242-3-5231	--Cámaras fotográficas y de video	2,129,294.77	0.00
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,603,107.58	0.00
1242-9-5291	--Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,501,716.67	0.00
1242-9-5293	--Instrumentos musicales	101,390.91	0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,357,053.97	0.00
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	4,623,029.08	0.00
1243-1-5311	--Equipo médico y de laboratorio	4,623,029.08	0.00
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	734,024.89	0.00
1243-2-5321	--Instrumental médico y de laboratorio	734,024.89	0.00
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,153,608.25	0.00
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	4,903,635.27	0.00
1244-1-5411	--Vehículos y equipo terrestre	4,610,199.78	0.00
1244-1-5412	--Camiones y tractocamiones de carga	293,435.49	0.00
1244-5	Embarcaciones	79,999.98	0.00
1244-5-5451	--Embarcaciones	79,999.98	0.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte	1,169,973.00	0.00
1244-9-5491	--Otros equipos de transporte	1,169,973.00	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,570,460.00	0.00
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	684,015.23	0.00
1246-1-5611	--Maquinaria y equipo agropecuario	684,015.23	0.00
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	44,259.41	0.00
1246-2-5621	--Maquinaria y equipo industrial	44,259.41	0.00
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	11,013.74	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30/06/2026	
		Deudor	Acreedor
1246-3-5631	--Maquinaria y equipo de construcción	11,013.74	0.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de R	117,547.90	0.00
1246-4-5641	--Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	117,547.90	0.00
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-5-5651	--Equipo de comunicación y telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso	472,210.73	0.00
1246-6-5661	--Equipos de generación eléctrica, aparatos y acce	472,210.73	0.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	40,335.03	0.00
1246-7-5671	--Herramientas y máquinas-herramienta	40,335.03	0.00
1246-9	Otros Equipos	30,000.00	0.00
1246-9-5691	--Otros equipos	30,000.00	0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	6,851,029.35	0.00
1251	SOFTWARE	2,169,725.23	0.00
1251-0-5911	--Software	2,169,725.23	0.00
1254	LICENCIAS	4,681,304.12	0.00
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	4,681,304.12	0.00
1254-1-5971	--Licencias informáticas e intelectuales	4,681,304.12	0.00

En el ejercicio 2026 no se han adquirido bienes muebles.

9. Se informa que el cálculo de las depreciaciones, tanto para los bienes muebles y edificios no habitacionales se realiza con base a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, en el periodo que se informa no se han registrado las depreciaciones ni amortizaciones, debido a que se realizan de manera anual al final del ejercicio.

Estimaciones y Deterioros

10. No se ha efectuado la estimación de cuentas incobrables, dado que en el modelo educativo en el que se basa la Universidad le brinda apoyo a estudiantes de escasos recursos. De conformidad con el "Convenio de Gratuidad con la DGESUI", no se debe obligar a los estudiantes a cubrir pagos actuales por concepto de inscripciones o reinscripciones.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. A continuación se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por su vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días. El saldo de la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones y aportaciones de cuotas obrero/patronal como son: el ISR se procura realizar los pagos a más

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

tardar el día 17 del mes siguiente al que se genera la obligación. En los casos de la TG1 en la quincena correspondiente y los pagos al SAR-FOVISSSTE dentro de los 15 días posteriores al bimestre correspondiente.

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo, al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	622,317.51	28,552.01	-39,611.82	15,486,297.21	16,097,554.91
2117-02 --> ISR Retenido por Salarios	255,156.73	0.00	0.00	10,110,087.52	10,365,244.25
2117-03 --> ISR Retenido por Asimilados a Salarios	4,885.68	0.00	0.00	1,229,645.67	1,234,531.35
2117-04 --> Impuesto Sobre Nóminas	0.00	0.00	0.00	247,317.16	247,317.16
2117-05 --> Cuotas al ISSSTE	53,131.92	53,131.92	19,564.38	53,890.13	179,718.35
2117-06 --> ISR Retenido de Servicios Profesionales	8,190.24	0.00	0.00	530,059.45	538,249.69
2117-07 --> ISR Retenido Arrendamiento (10%)	0.00	0.00	0.00	28,400.23	28,400.23
2117-08 --> Sistema de ahorro para el retiro SAR	203,060.30	-27,664.71	-58,746.49	11,853.81	128,502.91
2117-09 --> Cuotas para la vivienda	97,892.64	3,084.80	-429.71	1,261.90	101,809.63
2117-10 --> SAT - Actualizaciones y Recargos de Cont	0.00	0.00	0.00	153,942.65	153,942.65
2117-11 --> Servicio de Administración Tributaria	0.00	0.00	0.00	3,119,752.94	3,119,752.94
2117-12 --> ISR RESICO Retención (1.25%)	0.00	0.00	0.00	85.75	85.75
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	253,677.24	252,916.38	-15,534.06	107,729.27	598,788.83
2119-002 --> Pension Alimenticia	0.00	0.00	0.00	907.65	907.65
2119-011 --> José Ricardo Hernandez Gomez	0.00	0.00	0.00	297.25	297.25
2119-014 --> Marlene Margarita Chuc Maldonado	0.00	0.00	0.00	3,520.67	3,520.67
2119-043 --> Fondo de Ahorro	132,209.28	132,000.18	0.00	8,493.11	272,702.57
2119-044 --> Fondo de Ahorro Patrón	132,209.28	132,000.18	0.00	8,247.10	272,456.56
2119-074 --> Aportación voluntaria al SAR	-12,157.52	-28,416.98	-16,134.06	4,051.54	-52,657.02
2119-075 --> Préstamo Fovissste	0.00	0.00	0.00	-0.10	-0.10
2119-093 --> Raúl Aguilera Calderón	0.00	0.00	0.00	23,174.53	23,174.53
2119-121 --> Manuel Efraín Huchin Chan	0.00	0.00	0.00	58.21	58.21
2119-122 --> María Isabel Oble Delgadillo	0.00	0.00	0.00	2,453.02	2,453.02
2119-134 --> Donny Limber de Atocha Brito May	0.00	0.00	0.00	629.91	629.91
2119-142 --> Cecilia del Socorro Medina Martín	0.00	0.00	0.00	74.81	74.81
2119-159 --> Sabino Angulo Chí	0.00	0.00	0.00	4.72	4.72
2119-194 --> May Ku Gladys América	0.00	0.00	0.00	1,985.31	1,985.31

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
2119-209 --> Sosa Cobá Saúl	0.00	0.00	0.00	4.72	4.72
2119-209 --> Maria Cristina Dominguez Dominguez	15.00	0.00	0.00	0.00	15.00
2119-257 --> María de Jesus Mendez Aguilar	0.00	0.00	0.00	5.42	5.42
2119-258 --> Antonio Gilberto Avilex Tax	0.00	0.00	0.00	31.18	31.18
2119-271 --> Carlos Humberto Poot Canché	0.00	0.00	0.00	17,889.59	17,889.59
2119-300 --> Manuel Alonso Albor Díaz	0.00	0.00	0.00	8,612.11	8,612.11
2119-308 --> Cuotas Sindicales	0.00	0.00	0.00	3,689.75	3,689.75
2119-309 --> Gastos funerarios	1,400.00	1,000.00	600.00	8,400.00	11,400.00
2119-310 --> Edgar Rosendo Gil Cauich	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
2119-333 --> JUAN KANTUN POOT	0.00	333.00	0.00	0.00	333.00
2119-336 --> CLAUDIA GRISEL JIMENEZ VEGA	0.00	0.00	0.00	14,180.24	14,180.24
2119-337 --> Rufo Acevedo Rodríguez	0.00	0.00	0.00	18.53	18.53
2119-339 --> Pamela Nicole Nova Cortez	1.20	0.00	0.00	0.00	1.20
2119-340 --> Andrea Azucena Alvarado Duran	0.00	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
SUMA	875,994.75	281,468.39	-55,145.88	15,594,026.48	16,696,343.74

Fondos y bienes de terceros en Garantía y/o Administración.

2. A la fecha que se informa esta cuenta no presenta saldo, ni movimiento alguno.

Pasivos Diferidos.

3. A la fecha la universidad no presenta movimientos con pasivos diferidos y otros.

Provisiones.

4. La universidad no presenta movimientos en esta cuenta.

Otros pasivos.

5. La universidad no presenta movimientos en esta cuenta.

Hacienda Pública/Patrimonio

En la emisión de los estados financieros del mes de junio de 2026 el saldo que se refleja de la Hacienda Pública/Patrimonio es de \$55,444,498.07.

Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se acumuló el Resultado del ejercicio anterior a la cuenta respectiva siendo del ejercicio 2024 por -\$1,022,242.84 teniendo así un acumulado de ejercicios anteriores por \$7,281,172.88, en el

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ejercicio actual se modifica esta cuenta por la ampliación extraordinaria estatal de recursos para el pago de pasivos por créditos puentes de ejercicios anteriores por \$5,772,096.21, por revisión de auditoría se cancela el saldo deudor del profesor Abel Navarrete Benítez por \$4,558.12, por revisión de la ASF a la DGEUI, se determinó el reintegro por \$20,000.00 a la TESOFE, por reintegros al ejercicio 2024 la cantidad de \$30,132.85, y por el pago de SAR y FOVISSSTE de 2024 la cantidad de \$13,531.00 quedando como resultados de ejercicios anteriores \$13,045,312.82

Se acumuló el Resultado del ejercicio anterior a la cuenta respectiva siendo del ejercicio 2025 por -\$3,053,123.47 teniendo así un acumulado de ejercicios anteriores por \$13,045,312.82 (este resultado es por las modificaciones), quedando como resultados de ejercicios anteriores \$9,992,189.35, en el ejercicio 2026 se modifica el resultado de ejercicios anteriores por la devolución de \$801,277.10, quedando como resultado 9,190,912.25

Resultado de Ejercicio

El resultado del periodo a la fecha es de \$307,894.75

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El patrimonio contribuido por \$55,444,498.07, representa el valor de los activos al momento de iniciar los registros de conformidad con la Ley General de contabilidad Gubernamental.
2. El patrimonio generado por \$9,498,807.00, se obtiene del resultado del ejercicio del 1 de enero al 30 de junio de 2026.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	1,415.00	0.00
Bancos/Tesorería	1,610,019.10	3,871,321.26
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,611,434.10	3,871,321.26

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	4,927,836.39
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	3,073,723.66
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	270,897.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	60,535.42
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	51,200.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	1,471,480.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	0.00	4,927,836.39

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	307,894.75	-3,053,123.47
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	5,646,514.72
Depreciación	0.00	4,902,672.40
Amortización	0.00	743,842.32
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producidos por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	307,894.75	2,593,391.25

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025		
Concepto	Junio 2026	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	28,717,368.83	94,410,233.07
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	13,792.74	18,776.55
2.1 Ingresos Financieros	9,057.74	18,647.22
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,735.00	129.33
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Contables	28,731,161.57	94,429,009.62

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025 (pesos)		
Concepto	Junio 2026	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	28,291,384.76	96,418,731.45
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	4,927,836.39
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	3,073,723.66
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	270,897.31
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	60,535.42
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	51,200.00
2.9 Activos Biológicos	0.00	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025		
(pesos)		
Concepto	Junio 2026	2025
2.11 Activos Intangibles	0.00	1,471,480.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	131,882.06	5,991,238.03
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	5,646,514.72
3.2 Provisiones	0.00	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	0.00
3.4 Otros Gastos	131,882.06	344,723.31
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00	0.00
4. Total de Gasto Contables	28,423,266.82	97,482,133.09

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Cuentas de Orden Contables:

Valores.- No aplican al ente público.

Emisión de Obligaciones.- No aplica al ente público.

Avales y Garantías.- No aplica al ente público.

Juicios.- No aplica al ente público.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- No aplica al ente público.

Bienes Concesionados o en Comodato.- No aplica al ente público.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica al ente público.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica al ente público.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica al ente público.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos

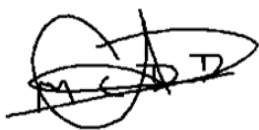
En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	62,534,775.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	35,100,416.17
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,283,010.00
Ley de Ingresos Devengada	28,717,368.83
Ley de Ingresos Recaudada	28,717,368.83

- Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	62,534,775.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	35,526,400.24
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,283,010.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	28,291,384.76
Presupuesto de Egresos Devengado	28,291,384.76
Presupuesto de Egresos Ejercido	28,291,384.76
Presupuesto de Egresos Pagado	28,291,384.76

Elaboró:



Lic. María Cristina Domínguez Domínguez
Encargada del Departamento de Recursos Financieros.

Revisó:



Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega
Director de Administración y Servicios y de Archivos

Autorizó:



Dr. William Hernando Briceño Guzmán
Rector

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".